

**SANTORAL**

Día 31.—Martes.—Santa Petronila, y Santos Pascasio y Crescencio.

Día 1.—Miércoles.—Nuestra Señora de la Luz y San Inigo, ab., patrón de Calatayud.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes  
Puente, 1 duplicado, piso tercero

**Nueva relojería**

CALLE DE LA BLANCA, N.º 6

**CENTRALES ELÉCTRICAS**

**SANTANDER**

Terminada la reparación de las máquinas de nuestra fábrica de Viego y puesta esta por completo al abrigo de todo peligro de inundación, con las costosas obras allí realizadas, estamos ya en condiciones de suministrar con perfecta regularidad la energía eléctrica, como el público ha visto que venimos haciéndolo desde hace tres meses, por eso, cumplida nuestra oferta del 22 de diciembre, ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde primero de junio comenzaremos a cobrar el fluido.

También es para nosotros muy grato el poder comunicar lo muy adelantada que se encuentra en nuestra fábrica de Santander la instalación de gas pobre, tanto, que los últimos de este mes funcionarían ya dos motores, y un tercero en el mes entrante, y de esta manera la seguridad del servicio será completa y el sacrificio que nos hemos impuesto no reparando en gastos para poder ofrecer esta instalación modelo, nos dará la satisfacción de corresponder de alguna manera a la deuda de gratitud que tenemos con el ilustrado vecindario de Santander por el favor constante con que nos viene distinguiendo.

Disponiendo por lo tanto esta Empresa, con la instalación de los motores de gas, de una fuerza mayor de 2.000 caballos y desahogado al par de colocarla, dar facilidad al público para que todas las clases sociales puedan disfrutar de las grandes ventajas que reúne el alumbrado eléctrico por su economía, comodidad, limpieza e higiene, ha resuelto poner gratis las instalaciones en la forma y modo de que puede enterarse todo el que lo desea, en sus oficinas, calle de Tántin, número 15.

Asimismo debemos hacer presente que nuestro servicio es permanente, dando por lo tanto energía durante el día, y nos encargamos también de proporcionar toda clase de motores y de su instalación.  
Santander 16 de mayo de 1904.

**RUSIA Y EL JAPON**

Hablemos un poco de la tremenda lucha que se desarrolla en el Extremo Oriental de Asia.

Hace ya bastantes días que nada hemos dicho de moscovitas y japoneses, y conviene de vez en cuando tratar de estos asuntos bélicos, aunque no sea más que para recordar el sinnúmero de plagas que sobre la humanidad pesan y el sinnúmero de necios—que es una de esas plagas—en quienes se vincula el privilegio de creer que los cañones de los japoneses alcanzan más porque han recibido cierto barniz de constitucionalismo, de europeísmo y de democracia y los cañones de los rusos alcanzan menos porque conservan todavía el orín de la autocracia y el mohño del absolutismo.

Los triunfos cosechados hasta ahora por las armas del Mikado en la lucha que viene librando la previsión japonesa frente a la inconcebible improvisación moscovita, ha sacado de su flemática indiferencia—acaso aparente y no real—la prensa inglesa, más interesada de seguro que en el triunfo del japon en el desangre de Rusia y en el desgaste de los dos imperios, y a los rotativos españoles que con tal de ver derrotado el obscantismo, representado, según ellos, por los czares, no tienen inconveniente en conceder sus simpatías a otras razas, a otros intereses y a otras religiones.

Solo la miopía del entendimiento y la pasión pueden desconocer lo que representa Rusia y lo que representa el Japon en los actuales momentos.

Líneas férreas de miles de kilómetros, ciudades enteras construidas como por ensalmo en muy pocos años, desarrollo industrial considerable, canalización de ríos, fomento de la instrucción pública, instalación de Bancos y sociedades de crédito, todo esto ha hecho el imperio ruso de diez años a esta parte en los inmensos y salvajes territorios que se extienden desde el Báltico y el curso del Anghara hasta el Pacífico y desde las riberas del Amour hasta las costas de la Madchuria que bañan las aguas del mar Amarillo.

No podemos olvidar que sus poses han ido con sus ingenieros cuando trazaban estas líneas férreas a través de las estepas, con sus obreros cuando las construían y con sus soldados cuando iban protegiendo y empujando hacia el Oriente la civilización occidental. No podemos olvidar que la Cruz ha presidido, pues, esta misión civilizadora, como presidió la civilización de los españoles en América, como presidió la conquista de Argel por los soldados de Carlos X, como preside todas las empresas que realizan los pueblos que tienen conciencia de lo que vale y significa el poder incontestable de la fe.

Todo esto aspira a destruir la raza amarilla, y el Japon en su nombre, ensoberbecido, con una civilización materialista, idólatra como su culto, que apenas puede velar la barbarie que todavía se oculta en el fondo de aquellas apartadas sociedades. El triunfo, por tanto, del Japon significa, no el vencimiento de Rusia, sino el vencimiento del occidente; y la misma egolista Inglaterra, que por huir de una rivalidad y de un peligro fomenta otros, había de ser la primera que andando el tiempo, por lo mismo que es la primera de las naciones europeas que mayores intereses posee en Asia, tendría que sufrir las consecuencias del predominio de la raza amarilla.

Estamos muy lejos de pensar que llegue a constituir esta una seria amenaza para los intereses geográficos y políticos de Europa; pero sí puede llegar a serla, y formidable, para las naciones europeas que tienen intereses en Asia.

Perdido para nosotros el archipiélago Magallánico, esa amenaza, en el improbable caso de que el Japon triunfe, no nos alcanza. Alcanzará en todo caso a los Estados Unidos, que es otro de los pueblos que estimula e impulsa a la raza amarilla en su empeñado contiéndola. Pero por lo mismo que no tenemos intereses que perder estamos en el caso de estudiar, y así lo hacemos, más imparcialmente el arduo problema que envuelve la actual guerra.

Se dirá que esta se desarrolla muy lejos para que pueda apasionarnos mucho ni inquietarnos nada. Cierto. A cuatro mil leguas de distancia los proyectiles han tenido tiempo de perder su trayectoria y la piroxilina y la lydita y la pólvora Simone, que al decir de los entusiastas yanquis hace maravillas, pierden su potencia destructora.

Mas aparte de que no sabemos, ni lo sabemos, cuales pueden ser todavía las tremendas complicaciones que surjan, toda guerra de razas, como es la planteada hoy en el extremo Occidental de Asia, suelta tener, a la corta ó a la larga, consecuencias muy desastrosas.

No aludimos con esto a las salpicaduras que mencionó el señor Maura, ni a un cambio posible de fronteras. Aludimos a consecuencias de otra naturaleza, no menos graves, sino tal vez más, que traería indudablemente, en un plazo remoto ó próximo, la victoria de la raza amarilla sobre la blanca.

En una de sus correrías entraron en la cocina, y como es natural, echaron mano para sus juegos de todos los cacharros que estaban al alcance de sus manos inocentes. Entre otros chismes agarraron un cuchillo de regulares dimensiones, que fué a parar a las manos del niño de seis años.

Testigo de aquellas escenas infantiles era un perrito faldero, al cual el niño mayor dió una cuchillada en la barriga, dejando clavado en esta el cuchillo. Chilló el can y sus quejidos dolieron al más pequeño de los niños, el cual sacando el arma del cuerpo del perro, tiró un tojo al otro niño, que, si no por un cinturón que llevaba, hubiera recibido una herida en el vientre.

Dos personas de la familia entraban en la cocina en el mismo momento en que el cuchillo caía al suelo, dejando la punta mareada en el cinturón.

Sirvan estos dos casos de imprudencia, de escarmiento para las personas interesadas, y de lección para todas aquellas que tienen armas en casa. Siquiera no sean más que cuchillos de cocina, los cuales deben siempre estar lejos del alcance de las manos de los niños.

Ojos que no ven, corazón que no llora, se dirán quizá los que viven esclavos del yo y discurren con el egoísmo por único guía; pero las generaciones se suceden, la humanidad no parece que está dispuesta a morir todavía, y la imprevisión de una sola hora la pasión de un solo instante, el egoísmo de un minuto, pueden traer para otras generaciones, para la humanidad, en suma, ríos de sangre y torrentes de lágrimas.

¿Permitir Dios que llegue un día en que Asia se vuelque sobre Europa?

**LA GUERRA RUSO-JAPONESA**

(POR TELEGRAMA)  
Madrid 30—14'30.

**Conferencia de jefes rusos.—Kourapatkine va a tomar la ofensiva.**

Diogen de San Petersburgo que Kourapatkine ha llegado a Mukden conferenciando con Alexieff y marchando enseguida.

Se ignora lo tratado en la conferencia.

Según comunica otro despacho, dice que muy en breve Kourapatkine dirigirá un movimiento de avance hacia el Sur para envolver a los japoneses y recuperar a Kin Teheou.

**Torpederos rusos a pique.—Proyecto chino comentado.**

Según informes de San Petersburgo, varios torpederos rusos se han ido a pique, por haber tocado minas submarinas en la bahía de Port Arthur.

Díon de Londres que la prensa comenta los proyectos de China, que tiende a reorganizar y reconquistar su imperio.

Prete de China llevar a cabo una resurrección de su poderío militar. Este proyecto se califica de irrealizable e hijo únicamente de la fantasía de su autor.

**Planes de los rusos.—Avance de sus tropas.**

Según telegramas que publica el periódico ruso *Novoy Vremia*, el general Kourapatkine se propone enviar una fuerte columna rusa, rodeando la península de Liao-Yan, para atacar a los japoneses por la retaguardia y cogerlos entre dos fuegos.

Ahaden estos informes que, en vista del movimiento de los rusos, los japoneses han suspendido su marcha hacia el Norte.

Los rusos avanzan por el camino trazado por Kourapatkine.

**IMPRUDENCIA**

**Mujer herida.—Niño en peligro**  
Con motivo de accidentes de índole semejante al que vamos a relatar en este número, hemos ponderado en diferentes ocasiones la responsabilidad de aquellas personas que tienen en casa armas de fuego y las dejan al alcance de manos inexpertas, de niños ó de mujeres, produciéndose desgracias muy lamentables.

Ayer estuvo a punto de tener lugar una de estas desgracias por un caso de imprudencia de esos de que hablamos.

Una mujer llamada Aquilina Blanco, que habita en la buhardilla de la casa número 7 de la calle del Puente, recibió ayer el encargo de un su cuñado, que tiene establecimiento en San Juan de Monte, de que le llevara una pistola que tenía en la habitación de la referida mujer.

Ayer tarde, Aquilina se dispuso a cumplir el encargo de su hermano político y cogió la pistola, que estaba envuelta en la funda, y salió a la calle.

Iba acompañada de su vecina Amanda Peña, de 23 años de edad, cuando se detuvieron en la calle de la Roca para hablar con otra mujer.

A lo mejor de la conversación y cuando menos lo pensaban, Aquilina dejó caer al suelo la pistola, la cual, como iba cargada, se disparó al chocar contra el pavimento de la calle, disparándose y yendo a herir el proyectil a la Amanda Peña.

Prodújose entonces la escena que es de suponer.

La Amanda fué conducida a la Casa de Socorro; y en este benéfico establecimiento fué curada de dos heridas: una de entrada, producida por bala, en el tercio y cara externa de la pierna derecha; y la otra de salida, en el tercio inferior y cara posterior del mismo lado.

Se pasó el parte correspondiente al juzgado, el cual se constituyó en la Casa de Socorro, tomando declaración a la herida, a la mujer que llevaba el arma y a otras que presenciaron el hecho.

La Amanda, después de curada, fué conducida a su domicilio.

En una casa particular, cuyos pormenores no queremos consignar por razones fáciles de comprender, no hubo ayer una terrible desgracia, porque es indudable que los ángeles velan por la seguridad de los niños.

En la casa aludida andaban jugando por todas las habitaciones dos niños, de cuatro y seis años de edad.

En una de sus correrías entraron en la cocina, y como es natural, echaron mano para sus juegos de todos los cacharros que estaban al alcance de sus manos inocentes.

Entre otros chismes agarraron un cuchillo de regulares dimensiones, que fué a parar a las manos del niño de seis años.

Testigo de aquellas escenas infantiles era un perrito faldero, al cual el niño mayor dió una cuchillada en la barriga, dejando clavado en esta el cuchillo. Chilló el can y sus quejidos dolieron al más pequeño de los niños, el cual sacando el arma del cuerpo del perro, tiró un tojo al otro niño, que, si no por un cinturón que llevaba, hubiera recibido una herida en el vientre.

Dos personas de la familia entraban en la cocina en el mismo momento en que el cuchillo caía al suelo, dejando la punta mareada en el cinturón.

Sirvan estos dos casos de imprudencia, de escarmiento para las personas interesadas, y de lección para todas aquellas que tienen armas en casa. Siquiera no sean más que cuchillos de cocina, los cuales deben siempre estar lejos del alcance de las manos de los niños.

**Varias noticias**

(POR TELEGRAMA)  
Madrid 30—2'30.

**Huelga de cocheros**  
Telegrafian de Málaga diciendo que la huelga de cocheros sigue en el mismo estado.

El servicio de carruajes continúa interrumpido.

**Incendio**  
Otro despacho de la misma procedencia comunica que a las doce de la noche se declaró un violento incendio en la bodega del vapor *San Fernando*.

Después de todas las operaciones necesarias para sofocar el incendio se vió que éste se había declarado en cuatro fardos que iban en unión de varios bocoyes de alcohol y otros objetos en la bodega.

Con auxilio de las bombas de la Compañía armadora se logró dominar el incendio después de muchos esfuerzos, no sin que el barco sufriera grandes desperfectos.

Las pérdidas materiales son de consideración.

No ha habido desgracias que lamentar.

A la una de la madrugada quedó dominado por completo el incendio.

**Maura en Palacio**  
A la hora de costumbre fué a desear con el Rey esta mañana el presidente del Consejo de ministros.

Puso a la firma del Rey un decreto indultando al general Garin de la pena de arresto que le fué impuesta. Realmente el referido general se hallaba ya libre.

**Firma**

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que estaban de turno, han despachado hoy con el Rey, poniendo a la firma varios decretos.

De Estado se ha firmado uno autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la renovación del tratado comercial con Grecia.

En Gracia y Justicia se ha firmado una extensa combinación de magistrados, en la que figura el nombramiento para la Audiencia de Santander de don Pio Navarro Gimenez.

También comprende la firma de Gracia y Justicia un decreto indultando a Gerardo Ortiz Fernández, del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Santander.

Otro indultando a José Gallardo, condenado por la Audiencia de San Sebastián.

También figuran en la firma del mismo departamento el nombramiento para vicepresidente del Patronato para la trata de blancas a favor de la condesa de Aguilar de Inestillas.

**Sr. Gobernador civil**

Nos participan, y la denuncia procede, no de una, sino de varias personas que nos merecen entero crédito, que es verdaderamente escandaloso lo que ocurre, después de las once de la noche, en algunas calles de la población, y singularmente en la Cuesta del Hospital y en el Boulevard, con ciertas damas.

Puede suponerse V. S. de qué damas se trata, pero lo que seguramente desconoce, porque de conocerlo ya hubiera puesto de cierto remedio eficaz, es que esas damas se presentan en grupos, audaces y provocativas, incitando una y otra vez a cuantos con ellas se cruzan, sin reparar en edad, traje ni nada.

Comprenderá V. S. de sobra, señor gobernador, porque es mucho su celo y grande su perspicacia, que esto no debe continuar así en modo alguno, toda vez que no hay ni puede haber reglamentos que autoricen semejante descoco.

Y puesto que V. S. conoce ya lo que ocurre, porque formalmente se lo denunciáramos, tenemos la seguridad absoluta de que los señaldados han concluido, y que desde esta misma noche las personas pacíficas y formales podrán seguir tranquilamente su camino sin necesidad de tener que aguantar las licencias femeninas que han sido objeto de estas líneas.

**HUELGA DE MINEROS**

En la mañana de ayer llegó a esta ciudad la noticia de que los obreros de las minas de Solta, de la Compañía Orconera, se habían declarado en huelga.

Puestos en el camino de adquirir informes, supimos que los huelguistas eran pocos más de 200 obreros y que estaban en actitud pacífica.

La causa de la huelga fué el deseo de los obreros de que la Compañía les mejorara las condiciones del trabajo y admitiera a participar de éste a dos obreros que habían sido despedidos.

A las pocas horas de declarada la huelga, en la misma mañana de ayer, circuló por el Astillero la noticia de que los huelguistas no opinaban de la misma manera en cuanto a la conducta que debieran observar; pues mientras unos persistían en su empeño de que continuara la huelga, otros estaban resueltos a volver al trabajo por la tarde. Y con este motivo se hablaba de coacciones y de temores de que surgiera un conflicto.

Por este temor y como medida de prevención, la guardia civil del Astillero procedió a la detención de algunos individuos, más conocidos por su caracter exaltado y levantisco.

Pero, según noticias que después se recibieron, por la tarde reanudaron el trabajo la mayor parte de los huelguistas, sin que se registrara un caso de violencia ó coacción, ni hubiera que lamentar el menor incidente desagradable.

La huelga no puede decirse que está resuelta; pero, vamos, está casi venida y es muy probable que hoy quede del todo y satisfactoriamente solucionada.

Y este tan pronto y feliz resultado se debe a los buenos oficios del dignísimo Gobernador civil, que, desde el primer momento que se enteró del accidente, se puso al habla con las autoridades del Astillero y con la Dirección de la Orconera, logrando, como en huelgas anteriores, ahogarlas en su nacimiento, para impedir que la debilidad de atacar al mal en sus principios haga que la enfermedad se agrave y sean más lamentables sus consecuencias.

**Las Cortes**

(POR TELEGRAMA)  
Madrid 30—4'30 t.

Abrese la sesión a las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul están los minis-

tros de Gracia y Justicia y de Agricultura.

El presidente da cuenta del fallecimiento del Obispo de Salamanca y del de don Cipriano del Mazo.

Dedica sentidas frases a la memoria de ambos senadores.

Se asocian a las palabras de Azcárraga los señores López Domínguez y Sánchez Toca.

La Cámara acuerda se haga constar en acta el sentimiento que ha causado la noticia del fallecimiento de dichos señores.

El señor Sanz Escartin se ocupa de los ferrocarriles secundarios.

Aboga porque se haga ley el proyecto presentado por el señor Villanueva y que está pendiente de la aprobación de la Cámara.

La contesta el ministro de Agricultura diciendo que el Gobierno se preocupa del asunto.

Añade que aunque el Gobierno tiene interés en el asunto, no ha podido atenderle en el próximo presupuesto por el deseo de conservar la nivelación y en atención también a que no es esta la única necesidad del Estado ni la que necesita más urgente remedio.

Continúa la sesión.

**CONGRESO**

Se abre la sesión a las 3 y cuarto. La preside el señor Romero Robledo.

En la Cámara hay poca concurrencia.

El señor Gil Robles pide a la Mesa que le reserve la palabra para cuando haya algún ministro en el banco azul, pues tiene que hacer preguntas de interés al Gobierno.

Poveda hace una pregunta sin interés.

Entra Maura y poco después Rodríguez San Pedro.

Concédese la palabra al señor Gil Robles, quien anuncia que se ocupará de las negociaciones diplomáticas entre Francia y España sobre Marruecos.

**Desde Silió**

Señor Director de LA ATALAYA  
Santander.

Muy señor mío: Ruego a usted tenga la amabilidad de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico a la siguiente relación de hechos, de actualidad, ocurridos en el pueblo de Silió.

Silió, pueblo agregado al Ayuntamiento de Mollado, al lado del río Besaya, se comunica con Mollado por carretera vecinal; su población es de 150 vecinos, en su mayoría dedicados a la industria de maderas, horcas, rastrillos, viguetas y palos para diferentes aplicaciones; hay también algunos labradores y ganaderos, ganando todo el sustento con el sudor de su rostro; pocos son los que viven de sus bienes propios; en general, las tierras y ganadas son de unos cuantos señores ó caciques arruinados que participan del producto del sudor de aquellos desgraciados.

Los gentes de este pueblo ¡bien injustamente! gozan de mala fama, pues todo el que conoce algo a Silió, dirá de él que sus nobles, sencillos, francos y valientes del ayuntamiento de Mollado; y como siempre obran con la franqueza que les caracteriza, sin pizca de malicia, cuando frecuentemente bajo la acción de la justicia y sufren los rigores de la ley, tanto por parte de la autoridad judicial, como por la administrativa.

Raros son los martes y viernes que no hay denunciado alguno en la Alcaldía. (Estos días son los señalados como hábiles por el alcalde; en los demás días no oye a nadie: esto pasa en Mollado).

Contribuyendo Silió por varios conceptos a las cargas del Ayuntamiento, como el que más de sus agregados, se halla hoy sin escuela para niños, y sin maestro; digo sin escuela, porque aunque existe con ese fin un edificio, es más apropiado que para escuela, para una casa de grillos por sus dimensiones; y para coque por sus condiciones higiénicas; de tal suerte que maestros han sido destinados a este pueblo que, al ver la escuela, han tomado las de Villadiego. Así es que si hoy la instrucción en este pueblo es relativamente nula, como el tiempo lo será de una manera absoluta, pues no habrá maestro en mucho tiempo. Y que no se cause el alcalde de Mollado en pedir que venga, que, como no le aten con beltoros, en la escuela no pára más que el tiempo necesario para hacerse cargo de la situación en que se encuentra. Conque viva la regeneración!

Hace años se contrataron en 500 pesetas varios metros obreros de piedra caliza de un centro que en el pueblo radica, con destino al monumento de la carretera de Silió a Mollado.

El Ayuntamiento de entonces abonó dicha cantidad para aquel fin; pero el Ayuntamiento de 1903, si no me es infiel la memoria, vendió a una empresa dicha piedra, si bien, a mi juicio, caprichosa y arbitrariamente, por haber vendido lo que ya era del Ayuntamiento, sino del pueblo de Silió; sin que haya habido, hasta ahora, quien reclame contra tamaña injusticia. Esta carretera se halla en estado insostenible, con su grave perjuicio para el pueblo de Silió y sus hijos.

Por lo de la montaña, según se dice, el guarda-jurado presenta al alcalde denuncias, no siempre acaso justificadas, y este impone grandes multas, que unos pagan en inmundos calabozos y otros en el dinero. De algunos individuos se sabe que han pasado semanas enteras en los calabozos.

Contra tal costumbre de multas y cárcel en Mollado, el guarda-jurado, que es el virey de Silió y el terror de los descamisados, ha denunciado, por esta vez, ante el Juzgado a los jóvenes Buenaventura Bustamante, Teodoro Fernández y Jerónimo Sáiz; a los dos primeros, según se dice, por que un aparcerío del señor juez municipal los había visto hace tiempo en el monte cor-

tando leña, y al fíltimo parece que lo cogió el mismo guarda. Se supone que esto sea una de las infinitas venganzas casuales, pues dá la casualidad de que los denunciados son hijos de tres inquilinos y renteros de don Ramón Quedado, enemigo político del alcalde don Emeterio Díaz y de sus huéspedes.

Según referencias fidedignas, parece ser que el señor juez municipal, don Cesar Cortés Villegas, propuso a los ignorantes padres de estos imberbes desgraciados que, para no originar más desgracias como los que acarreará un juicio como los que celebraron un juicio de faltas con sus hijos, denunciándolo así al Juzgado, é imponerles 29 días de cárcel en el calabozo a cada uno, por desobediencia a sus padres, a lo cual, pensando muy cuerdo, no accedieron estos, porque prefieren que sus hijos estén dos meses en la cárcel, en cumplimiento de la ley, que 29 días arbitrariamente y con el sello infernal de desobediencia a sus padres, en los calabozos de Mollado.

De estos tres uno no tiene aún 17 años, y es muchacho inocente, modelo de trabajadores, un verdadero artista en madera, y es además el sostén de sus padres.

Si ingresa, pues, en la cárcel, sus padres quedarán sumidos en la mayor amargura, y él correrá el peligro de malearse y romperse.

Otro de los citados está enfermo, y probablemente, si no hay piedad para él, dejará sus huesos en la cárcel.

Que yo recuerde, nunca se ha denunciado hasta hoy por el guarda local a nadie ante el Juzgado por extracción ó corta de leña, y si ese camino sigue el guarda, pronto despoplará al pueblo de Silió, y los que hoy salen como indefensos corderos, mañana volverán con malicias sin cuento.

Recientemente ha estado el padre del Sáiz tres días en la cárcel por meras palizas del guardia; y por buen arreglo sin que le hayan dado el socorro correspondiente. Y como está mucho de modo que si sus familias no los traen la comida, se morirían de hambre. ¿Es esto justo?

Además esta cárcel no tiene condiciones higiénicas por estar en un sótano que, cuando llueve, se convierte en calabozos (que son tres) en verdaderas lagunas; son fríos de ordinario, y creo que con el suelo de losa. Es una verdadera crueldad meter allí a seres humanos.

Ahora bien; por si son verdad estos amonios judiciales, llamamos la atención del celosísimo juez de instrucción de Torrelavega para que se informe, citando directamente a los señores de Silió, Aquilino Sáiz, José Cuevas, digo Fernández, y Santiago Bustamante, los que le podrán dar luz en este asunto, y poniendo al juez municipal lo que sea de justicia.

Do yo usad las gracias más expresivas por la inserción de estas líneas, que acoso valgan, en parte, para corregir graves abusos que en este Ayuntamiento se observan.

LXV

**Desde Bilbao**

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial en aquella villa)  
Bilbao 30 (23-15)

**¿Infanticidio?—Una riña**  
Esta mañana apareció flotando en la ría, frente al muelle de Ripa, el cadáver de una criatura recién nacida. Personado en aquel lugar el juez del distrito del Ensanche ordenó la traslación del cadáver al cementerio de Mallons.

Se desconoce hasta ahora al autor ó autores del infanticidio.

Esta tarde, al dejar el trabajo los operarios de la fábrica de remaches de Corral, situada en las Huertas de la Villa, rifieron dos de aquellos, llamado el uno Salvador García, de 28 años, y natural de Lugo, y el otro José Vazquez, de 34 años y de la Co-ruña.

Este, que llevó la peor parte en la contienda, resultó con cinco heridas de arma blanca, una en el pecho, otra profunda en el brazo izquierdo, la tercera situada en la región lumbar, la cuarta en la glútea y la última en el hipocóndrico.

Curado de primera intención en la Casa de Socorro del Ensanche, fué luego trasladado al hospital en gravísimo estado.

El Salvador fué detenido. El juzgado instruye diligencias. La causa de la disputa fué haber sido maltratado un aprendiz.

CALDERÓN.

**AUDIENCIA**

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Emigdio Sáiz Mantilla, acusado de haber penetrado por una ventana la noche del 11 de junio del año último, en la fraga con figura a la casa de Estaquillo Toral, en Raicedo y de haberse apoderado en dicha fraga de cinco martillos y tres lienzas, valorados en 13 pesetas.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de robo y de autor al procesado con la circunstancia agravante de nocturnidad, y la defensa sostuvo que dicho procesado no era autor del delito que se le atribuyó, pero que de considerarse como tal, debía apreciarse en su favor la atenuante de haber realizado el hecho en estado de embriaguez.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de derecho dictó sentencia imponiendo al procesado la pena de un año y ocho meses de presidio correccional, y abonando la mitad de la prisión provisional sufrida.

## DE ACTUALIDAD



La ex-emperatriz Eugenia en 1853

## Del Extranjero

(POR TELEGRAMA)

Madrid 30—2'45.

## Elecciones en Bélgica

Comunican de Bruselas que en las elecciones legislativas los liberales han obtenido nuevos puestos en la Cámara. Los católicos han perdido cinco y los socialistas cuatro. La mayoría de los católicos será solamente de diez y seis votos.

## Los enterradores

Otro despacho de Bruselas comunica que la Sociedad de enterradores ha celebrado una reunión, en la que se ocuparon de la insalubridad y de la poca remuneración que tienen por sus servicios.

Acordaron negar sus votos a los candidatos que no se comprometían a aliviar su situación.

## Los alemanes en África

Dicen de París que el día 8 de junio próximo marcharán nuevos refuerzos militares que envía Alemania a sus posesiones de África.

## R. I. P.

De París comunican que el príncipe Federico Guillermo ha fallecido en Neustrelitz a la edad de 86 años.

## REMITIDO

Al peritismo médico don Juan José Orin.

CARTA ABIERTA:

Querido Juan José: Me recuerdas los honores que te adueña un cliente a quien, tú como médico y yo como abogado, representamos en una causa criminal, y esto me parece sencillamente una salida de tono. Tampoco yo he cobrado aún, ni cobrará mientras el asunto se halle pendiente. Si tú piensas de otro modo y quieres hacer ciertos mis deberes, dirigete al interesado o al procurador que lo representa.

En cuanto a mi consulta en el Sanatorio, no creo que nadie pueda prohibirme acudir a ese centro, ni menos exigirme que lo haga a un médico de la Casa de Socorro, donde presta sus servicios tú distinguido compañero don Marcial Alonso, perito contrario en la causa.

En mi informe opuse al dictamen de Bravo y de Alonso la opinión de los que yo, por lo que de público me consta, califico y califico siempre de empujados, sin que dude de que don Marcial Alonso y don Fernando Bravo sean también otras dos lumbreras de la ciencia, yo me concreté en el juicio oral a presentar en el dictamen la opinión de los peritos de la acusación, que favorece al procesado, dejando a los señores jurados que se inclinan o resuelven por lo que, a su juicio, fuera más aceptable.

Y para demostrarlo que nunca me he ligado con Bravo y Alonso otras relaciones que las de una buena amistad, te suplico des mis afectuosos recuerdos y tú dispón siempre de mi verdadero amigo

ANDRÉS DE BENGOA.

P. D.—Si termina aquí la discusión, no digo más.

Mayo 30 de 1904.

## NOTICIAS

## Vega Quintanilla

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillerero, núm. 4. v

## Citación

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se cita al agente ejecutivo de la Zona de Potes don Alberto Gomez, por el expediente administrativo-justicial que se le sigue del alcaide de 1295/73 pesetas.

## Armas

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se han autorizado varias remisiones de armas para Santander y Torrealeja.

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido un escrito de don Luis Diego Quintana, vecino de Villacarriedo, reclamando contra el vecino don Ludovico Güemes, que en una obra que está verificando se ha apropiado de una servidumbre pública.

## Explosivos

Por el Gobernador civil de esta provincia ha sido autorizado don B. San Miguel para remitir a don Eusebio Azáratz, del Astillero, 10 cajones de pólvora, dos de mecha y una de cartuchos cargados y vacíos.

## Reclamación

En las oficinas de este Gobierno se ha recibido una instancia de doña Dolores Gutiérrez, vecina de Santander, reclamando el importe de una finca que le ha sido expropiada, para la construcción de la carretera de Barrameda a Suances.

COMPOSICIONES GANANIZADAS.—En la *Relojería*, Blanca, 6.

## Deuda municipal

El día 20 del próximo mes de junio se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la segunda reunión de acreedores de este municipio para tratar de las bases de un convenio.

## Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados: La casa número 13 de la calle de Cervantes, por ser una menaza ruina.

Un vano del Río de la Pila, que cerca de su casa tiene un cubil con cordos.

Dos chicos, porque insultaron a una mujer.

R. PRESMANES, Dentista. Presente, número 1, duplicado, principal.

## Los abogados de bonos

El retrato gaditano don Juan V. Portela ha dirigido a una tonta y razonada carta al señor ministro de Gracia y Justicia, suplicándole que en cuenta en su proyecto de reforma de la ley orgánica la injuria que

hasta ahora se viene cometiendo con los abogados de pobres, a quienes se obliga a ejercer gratis su ministerio, sin tener en cuenta que son en su mayoría gente joven y sin grandes recursos, que apela a este medio para poder abrirse camino con sus propias fuerzas.

Preguntó el señor Portela: Ya que en la Administración de Justicia se malgasta tanto dinero y hay para los privilegiados tantas bicacas, ¿por qué no se ha de remunerar, aunque sea modestamente, a quienes tantos sacrificios han tenido que hacer para concluir su carrera?

Esto les serviría de emulación, pues la condonación de los derechos de matrícula, a la mayor parte no les sirve de nada, porque no tiene más asuntos que los de turno, por hallarse en los comienzos de su carrera y no ser conocidos.

Importantísimo a los ganaderos. Véase 4.ª plana

## Dinero para premios

Se ha acordado la siguiente distribución del crédito de 23.700 pesetas para premios ordinarios a los alumnos de las enseñanzas de artes e industrias:

Escuela superior de Madrid, 7.000; Escuela de Barcelona, 2.000; de Cádiz, 1.500; de Sevilla, 1.000; de Alcoy, Béjar, Cartagena, Gijón, Las Palmas, Santander, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geltrú, 600 cada una; Córdoba, Granada y Toledo, 600 cada una; Almería, Legroño, Santiago, La Coruña, Málaga, Oviiedo, Palma de Mallorca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, 500 cada una.

En Berlín se expande ya por el comercio aire líquido, cuyo principal uso es sustituir el hielo, pues unas cuantas gotas bastan para helar un vaso de agua ó refrescar el ambiente de una habitación.

Una tabaquera, época de Luis XV, con la firma del notable artista Haidin, ha sido comprada en Londres por un anticuario en 160.000 francos.

**Se alquila** un hotel en el Paseo del Alta, número 40. Informarán: Calderón, 17, 1.ª derecha.

## Telegramas detenidos

De México.—Gómez, Alameda.

## Romano

Ayer fueron sacrificadas para el consumo público 19 reses mayores, 13 menores, 4 corderos y 47 corderos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido real licencia para contraer matrimonio a don Narciso José de Lina y Heredia, hijo de los condes de don Marcial y con la señorita Felisa de Larrea y Larubarrí.

## Movimiento demográfico

**Distribución del Este.**—Nacimientos: Hembras, 1; varones, 1. Defunciones.—Rafael Camus Manobco, 51 años; P. de la Magdalena. Josefá Fernández Gordón, 1 mes; Sorroastro, 6, 3.ª.

**Distribución del Oeste.**—Nacimientos: Varones, 4; hembras, 3. Defunciones.—Laudelina Villena y Gómez, 32 años; Isabel la Católica, 2, 1.ª. María Valeriana Laya Quero, mes y medio; Cisneros, 18, 5.ª. Marcelo Amorostia González, 11 años; Hospital.

## Hallazgo

En el tranvía urbano ha sido encontrado un rosario de los llamados Cruzados, que se halla a disposición de su dueño en la Administración de este periódico.

El café tostado marca **TRES CORONAS** es sin duda alguno el mejor de los café. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollillo y Hacienda de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados en LA UNIVERSAL, Blanca, 6 v

## Accidente de trabajo

Trabajando ayer en las operaciones de descarga el obrero Angel Macho García, cayó sobre la pierna derecha un saco de cemento, sufriendo la fractura de la tibia por su medio con dislocación de fragmentos.

El Angel tiene 53 años de edad y vive en la calle de Burgos. Después de curado en la Casa de Socorro, fué conducido al Hospital.

\*\*\*

A las 10 y media de la noche entró en la Casa de Socorro el chico de 14 años Eusebio Saro, que acababa de sufrir un accidente en el taller de herrería de los señores Cobo y San Emeterio, establecido en el número 33 de la Cuesta de la Atalaya. El pobre muchacho se dejó caer la mano derecha por el taladro y le causó la dislocación incompleta de la muñeca derecha y varias heridas contusas en los dedos índice anular y medio.

## A cobrar

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se abrirá mañana el pago de haberes por este orden: Día 1.º.—Retirados. Día 3.º.—Montepío civil, jubilados y remunerarios. Día 4.º.—Montepío militar. Día 6 y 7.—Todas las clases y retenciones.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la *Relojería*, Blanca, 6.

## Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 755. A las doce de idem..... 756. A las seis de la tarde..... 753,5. Temperatura: A las ocho de la mañana..... 15. A las doce de idem..... 20. A las seis de la tarde..... 18,2. Máximum del termómetro..... 21. Mínimum del idem..... 13. Tendencia del barómetro..... subir.

## Consejo útilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *ELIXIR ESTOMACAL de SARO de Carlos*. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomacal*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Saúl Plaza. INVENTO INFALIBLE** para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano. 4 y 6 reales frasco.

## «La Hormiga de Oro»

El número 21 de esta ilustración católica contiene un nutrido y variado texto y gran número de hermosos grabados de actualidad entre los cuales figuran artísticas reproducciones: el retrato del Ilustrísimo señor Obispo dimisionario de Cebrí; el papeo episcopal y portada de la Catedral de

Tudela; los cuadros de M. Fellú y Félix Mestres titulados respectivamente «Convaleciente» y «Un día de mayo»; retrato del rey Norodom y del más pequeño de sus hijos; retrato de su primera esposa; Norodom en medio de sus bailarinas favoritas; una etapa escarmentada de la avanzadilla rusa; una etapa escarmentada del lago Baikal; una ojeada sobre el hielo del río Yalá y otros varios, resultando sumamente curioso y ameno.

La alcaldía de Molledo ha remitido al gobernador civil el expediente incoado por denuncia de doña Benita Fernández Villagas, contra doña Saturnina Fernández, vecinas ambas de Sillio, sobre interceptación de una carretera pública.

## R. I. P.

Ha fallecido en Santoña don Mariano López Torre, segundo teniente alcalde que era de aquel Ayuntamiento.

En la secretaría del Ayuntamiento de Rasines se halla expuesto al público el apéndice al amillaramiento, que ha de servir de base al repartimiento de la contribución.

**Se arrienda** un piso 1.º y uno 3.º, con agua. Campogiro.—Viuda de Soto Herrera.

Se halla vacante en la Real Academia de Medicina y Cirugía, de Barcelona, una plaza de académico de número, correspondiente a la sección de Farmacia, abriéndose concurso para su provisión.

## Descuidos que se pagan

Ayer fué conducida a la Casa de Socorro una mujer llamada Consuelo Pérez, que presentaba una herida contusa en la región occipital.

Al examinar la herida, se vió que estaba infectada y hubo de confesar la mujer que se la había producido con una pedrada un chico hacia cinco días y que, creyendo no tendría importancia, descuidó su curación.

Por esta circunstancia se dió parte del hecho al Juzgado del distrito del Oeste.

## Revista

Ayer pasó revista a las fuerzas de esta Comandancia el coronel sub-inspector de este tercio de la guardia civil. Dicho jefe quedó muy satisfecho de la revista.

En el Juzgado de Instrucción de Villacarriedo tendrá lugar hoy la elección para designar los vocales que han de formar la Junta del partido para la formación de Jurados.

## Antigua VILLA DE SUANCES

Gran casa de comidas y bebidas. Servicio esmerado. Cubiertos de 150 pesetas en adelante. *Calle de la Leñada, (frente a la plaza de Atarazanas).*

Plato del día.—Cordero de leche a la gratin.

Con sentimiento hemos sabido que se encuentra enfermo de gravedad nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Dámaso Aja.

Nos participa la Nueva Guirnalda que hoy, de diez a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde y mañana a las mismas horas se permitirá al público la entrada en la plaza de toros para que pueda apreciar las condiciones del ganado que se ha de lidiar el jueves.

La taquilla sigue abierta en los sitios de costumbre y para los señores abonados termina hoy el plazo señalado para recoger las localidades.

Y ya que de este asunto hablamos, no hacemos punto sin añadir que es mucho el entusiasmo que reina para presenciar la corrida del jueves y que a juzgar por todos los indicios, el espectáculo de que se trata ha de resultar verdaderamente excepcional.

Según leemos, en Chicago se ha celebrado hace poco tiempo un curioso juicio, en el que la espada de Themis es el musculoso puño con vuellidos de un juez de armas tomar.

El acusado era el representante de una Compañía industrial. A las preguntas del Tribunal había ya contestado varias veces con inaudito desenfado, cuando de pronto sintió un potente puñetazo que le desahogaba una de los jueces que, ofendido de las contestaciones del procesado, se lió la manita a la toga, al brazo y, saltando del estrado, puso en vigor unos procedimientos judiciales pocas veces usados.

**RELOJES** a precios de fábrica. *Relojería*, Blanca, 6.

Por escritura pública otorgada el día 21 del corriente ante el notario don Juan Arguñu, ha quedado disuelta la sociedad Presmanes y Pontón.

Por disolución de la sociedad Presmanes y Pontón, Joaquín Presmanes (hijo de Eduardo Presmanes) ha establecido el taller de carpintería en la calle del Arrabal, número 18.

En Nueva Orleans se está ensayando una máquina para hacer seda artificial, en la que la combinación de productos químicos da, al decir de sus inventores, materia análoga a la segregada por los gusanos de seda.

## Teatro

Grande y extraordinaria función para hoy y martes, día de moda, por la Compañía «Arzón».

Extraordinario suceso, éxito inmenso del anti-píndro Mr. Teodoro. Los sus rivales acrobatas piramidistas Mr. Antoine y J. Marihe.

Los elegantes y sus rivales artistas Gabriel y Emilio Aragón, los *dona genuinera*. El notable transformista portugués, imitador del estradivarius humano, Charles Lamas.

Gran éxito de los arrojados y notabilísimos gimnastas equilibristas cómicos, Cole de Lous, procedentes del Circo de Parish de Madrid.

El arrojado gimnasta santederino, señor Echevarría.

El notable contorsionista, fenomenal trabajo de dislocación, Mr. Michel. Entradas cómicas por los chispeantes clowns Tono y Tonet, Bobé y René. Además tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

Las nueve en punto.

**PAPELES PINTADOS.**—Abundantísimo y completo surtido, estilo modernista. Precios sin competencia. Sociedad Española de Droguería General, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

**Nueva Historia y Monografías geográficas de las provincias de España**

Con el cuaderno 25 de la *Nueva Historia* se da por terminada la Monografía geográfica-histórica de la provincia de Soria, trabajo notabilísimo en el que se compendian todos los estudios que referentes a esa comarca se han efectuado, agregando datos curiosos e indiscutible importancia, futos de investigaciones recientes.

El bosquejo histórico-geográfico de todos los pueblos, contiene en forma sintética lo más notable de los mismos; ilustrando el texto van dos grabados: *La Pinedada* (cuadro de costumbres populares) y la batalla de Calatañazor.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse a A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

Se suscribe también en la Administración de LA ATALAYA.

La misma empresa acaba de publicar un portfolio histórico, compuesto de 24 láminas antiguísimas nunca reproducidas, y de cuyo mérito artístico pensamos decir bastante con sólo indicar que ocho de ellas son originales del célebre Mantegna, el maestro de los maestros, y las restantes son lo más notable de cuanto se produjo en tal difícil arte en los siglos medioevales y de principios de la Edad Moderna.

Se vende dicho portfolio al ínfimo precio de pesetas 1'50, pudiendo hacerse los pedidos a A. Pérez Asensio y en las principales librerías.

**PISO** bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informará en esta administración.

Nuestro estimado colega *La Ley* se ocupa en su último número del incumplimiento de las disposiciones relativas al despacho de los expedientes administrativos en las oficinas del Estado.

El colega cree que para evitar abusos y privilegios irritantes debe publicarse en la *Gaceta* las relaciones de expedientes, para que cada interesado sepa de un modo oficial el número que le ha correspondido.

## Proyecto de ley

El ministro de Gracia y Justicia ha leído hoy en la alta Cámara el siguiente:

Artículo único. El artículo 688 del Código civil se modifica en la forma siguiente: El testamento ológrafo solo podrá otorgarse por personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento deberá estar escrito todo él y firmado por el testador con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviere palabras tachadas, enmendadas ó entre regiones, las salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.

Hasta el día 15 del mes de Junio próximo se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento de Arruero las altas y bajas para la contribución.

Por el juzgado de 1.ª Instancia de Torrealeja se cita a Hipólito Redondo Calle, para que, en el término de 10 días, se presente a responder en causa que se le sigue por supuesto escarso a uno de los dogmas de la Religión Católica.

## Accidente

En las primeras horas de la tarde del día 28 del actual un coche particular causó lesiones a un niño, que se había colgado de los tirantes de la parte posterior del coche.

El chico, que tiene 12 años, tuvo la suerte de caerse con tan mala suerte que los rayos de la rueda le causaron lesiones graves en la cabeza.

En el hecho entiende el Juzgado de Reocon.

Ha tomado posesión de la alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal don M. García, que ha dado cuenta al Gobernador de la constitución de aquella Corporación.

## PERSONA BIEN EDUCADA

Se ofrece para acompañar a señor anciano ó imposibilitado. Informarán en esta Administración.

## Mareas para hoy

*Pleamar:* mañana, 4'21; tarde, 4'41. *Bajamar:* mañana, 10'38; tarde, 10'58.

## Limiñana

Muy lentamente mejor, dentro de la gravedad que supone el tener rota la vejiga de la orina y evacuar esta secreción por la herida, como lo efectúa. De aquí el que el doctor don Antonio Bravo le practique dos curas diarias.

Domos estos detalles para que sepan el estado del valiente muchacho cuantos se interesan por él.

## Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

## BUQUES ENTRADOS

Vapor «Norte», de Camposaço, con tablitas.

## BUQUES SALIDOS

Vapor «Oakville», para Glasgow, con mineral. Vapor «Cabo Creux», para Pasajes, con carga general. Vapor «Rosario», para Llanes, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

**COMPAÑÍA SANTANDERINA**  
«Peña Angustina».—En Santander.  
«Peña Obarga».—En Kratzevic.  
«Peña Castillo».—En viaje a Rotterdam.  
«Peña Rofas».—En Sunderland.  
«Peña Sagra».—En Rotterdam.

**COMPAÑÍA MONTANESA**  
«Astillero».—En Santander.  
«San Salvador».—En viaje a Santander.  
«Camargo».—En Troon.  
«Matienzo».—En Tyne Dock.

**COMPAÑÍA DEL VAPOR «ESLES»**  
«Eales».—En viaje a Rotterdam.

## La Compañía del Norte

Según leemos en los periódicos de Madrid, en junta general celebrada por los accionistas de la Compañía de los caminos de hierro del Norte, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la Memoria y cuentas del ejercicio citado.

2.º Manifestar que comparte con el Consejo de administración el sentimiento de verse privada del concurso de su antiguo y digno vicepresidente don Faustino Rodríguez San Pedro y ratificar el nombramiento de don Estanislao de Urquijo como administrador de la Compañía.

Reelegir por cinco años a los demás administradores a quienes corresponde cesar, que son los señores (Emile), Angu, marqués de Luque, Borregón, Zabala, Ibarra, marqués de Viesca y Arellano.

3.º Confirmar las autorizaciones en otras Juntas concedidas al Consejo de administración para sus gestiones, encaminadas a obtener las concesiones necesarias a la perfección y complemento de la red actual de la Compañía.

El Consejo dió cuenta de los deseos significados por el actual director de la Compañía, don Clemente Abert, de retirarse de su cargo, y de que había conseguido de dicho señor que aceptara el de director

honorario, desde el cual podría completarse su proyecto de referencias iniciadas.

Para reemplazar al señor Abert se ha designado a don Gustavo Bachy, ingeniero de puentes y calzadas, que ha sido director de los ferrocarriles argelinos, red de la Compañía de París a Lyon y al Mediterráneo.

## Licenciamiento de tropas

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, la *Gaceta* publicará una real orden del ministerio de la Guerra dictando reglas para el licenciamiento de 10 000 soldados.

En su virtud, todos los regimientos y batallones de infantería de la península y plazas del Norte de África expedirán licencia ilimitada a los individuos que hayan entrado en el tercer año de servicio en filas que, por sus circunstancias especiales, no estén obligados a permanecer mayor tiempo en ellas.

Los cuerpos que de este modo queden con mayor fuerza de la que a cada uno se señala en relación adjunta, expedirán también igual licencia a los individuos del segundo año en filas que sea necesario, hasta quedar con la indicada.

Los cuerpos y unidades de caballería, artillería, ingenieros, administración militar, sanidad militar y brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, licenciarán a los individuos que excedan de las cifras que se consignan, excepción hecha de los establecimientos de remonta y depósitos y secciones de caballos sementales, que quedarán con su fuerza actual.

Las unidades y secciones que no se nutren directamente de las zonas, excepto el batallón disciplinario de Melilla, que se regirá por las reglas anteriores, licenciarán el 62 por 100 de los individuos que estén en el tercer año de servicio, término medio general del licenciamiento entre todos los cuerpos activos.

El orden que se seguirá para el licenciamiento será el de antigüedad en filas, teniendo además en cuenta lo que preceptúan las demás disposiciones vigentes.

Todos los individuos marcharán socorridos con el importe de rancho y sobras de diez días, reclamando en la forma que establece el reglamento de contabilidad los necesarios del mes de Junio.

Los cuerpos que, destacados de la península, guarnecen Baleares, y Canarias, si tuvieren alguna dificultad para efectuar el licenciamiento dentro del mes actual por estar separados de sus oficinas, no pasarán la revista de junio, como pertenecientes al cuerpo, a los individuos que deban licenciar, y reclamarán en extracto de revista el haber de los días del mes últimamente citado que les correspondía percibir.

## BOLSAS

	DE MADRID</
--	-------------

# Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

## LAS CORTES

### SENADO

(CONTINUACIÓN)

Después de las frases de duelo dedicadas por el presidente, general Azcáraga, en mención de los senadores fallecidos, se formulan ruegos y preguntas de escaso interés, se aprueba un dictamen de la Comisión de actas, se procede al sorteo de los senadores que han de componer la comisión que vaya a Palacio a dar el pésame al rey por el fallecimiento de su augusta abuela la reina doña Isabel II y se levanta la sesión.

### CONGRESO

(CONTINUACIÓN)

Al señor Gil Robles, que pregunta cuál es el papel que se reserva a España en el tratado anglo francés sobre Marruecos, le contesta extensamente el ministro de Estado.

Dice, en substancia, que sería peligroso entrar en discusiones sobre este punto, como lo es, a su juicio, hacer preguntas acerca de ello.

El señor Gil Robles no se dá por satisfecho con las vaguedades del ministro de Estado y demanda del señor Maura una contestación más concreta.

El jefe del Gobierno dice que cada cual debe estar en su puesto, como lo está el Gobierno, que calla y obra.

El señor Roselló impugna el proyecto de reclutamiento regional en Baleares y Canarias.

Contéstale, en nombre de la Comisión, el señor Gómez Núñez.

Intervienen en el debate el ministro de la Guerra, el general Villasegura y el conde de Torre-Vélez.

Puesto a votación el proyecto, es aprobado.

Y se levanta la sesión.

**La fiesta de San Fernando**  
Los ingenieros han celebrado solemnemente la fiesta de San Fernando.

Celebróse misa rezada en el cuartel de la Montaña.

La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario y los sargentos con un banquete.

En el Hotel Inglés celebran esta noche los oficiales un banquete.

### Toros

En la plaza de Aranjuez se ha celebrado una corrida de toros, con ganado del duque de Veragua.

Mazzantini estuvo bien en dos de sus toros y regular en el otro.

Quinto bien en dos y mal en uno.

### Del proyecto de alcoholes

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy, oyendo de labios del ministro las razones en que se ha inspirado al dictar su proyecto sobre los alcoholes.

El dictamen de la Comisión introduce en el proyecto algunas modificaciones importantes, presentando votos particulares los señores Bergamín y Tormo.

La ponencia de la asamblea de alcoholeros continúa conferenciando sobre este asunto con los jefes de las minorías a fin de recabar su apoyo.

Al conocer las bases del dictamen de la Comisión, se disgustaron los señores presentes, y telegrafiaron en seguida a las provincias especialmente interesadas en este asunto para que vengán a Madrid comisiones con objeto de hacer gestiones más eficaces para el logro de sus deseos.

### Del Parlamento

Convocados por el señor Romero Robledo, se han reunido en el despacho de la presidencia del Congreso los jefes de las minorías para tratar de la ampliación de las horas que se invierten en las sesiones.

A propuesta del señor Moret, también parece que se trató de la cuestión que planteará en la Cámara el señor Nocedal respecto de la incompatibilidad de los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret por haber aceptado el cargo de consejeros de Estado.

Respecto de la ampliación de las horas, se acordó que en la sesión de hoy consulte sobre la duración de las sesiones el presidente de la Cámara, proponiendo la prórroga de aquellas hasta cinco horas de duración total, de las cuales se consagrarán tres a la orden del día, celebrándose por la mañana sesiones consagradas exclusivamente a la discusión de las actas pendientes.

**De Marruecos**  
Dicen de Tánger que ha llegado el crucero norteamericano «Brooklyn» para apoyar la reclamación del Gobierno de los Estados Unidos al de Marruecos por el secuestro del yanqui Mr. Perdicaris.

**R. I. P.**  
A la edad de 85 años ha fallecido el duque de Mecklemburgo.

**Reunión de católicos**  
Un despacho de Barcelona dice que el Cardenal Casasas ha convocado a una reunión a significados católicos para tratar de los detalles de la fiesta del Corpus Christi.

Convínose por iniciativa del Prelado, en no pedir nada al Ayuntamiento para la mayor brillantez de la fiesta.

**En huelga**  
Continúan en huelga, según también telegrafian de la ciudad condal, los obreros agrícolas, manteniéndose los huelguistas hasta ahora en actitud pacífica, pero intransigente.

La benemérita vigila para evitar disturbios.

**La situación de los cristianos en Armenia**  
Se ha comprobado la exactitud de los informes publicados por el *Daily News* acerca de los sangrientos sucesos desarrollados en la Armenia, sucesos que fueron desmentidos por el Sultán de Turquía.

Testigos presenciales de lo que ocurre en aquella región, afirman que bandas de kurdos recorren las poblaciones cristianas é imponen tributos a sus moradores.

No satisfechas con esto incendian los campos, saquean las casas y degüellan a los que las habitan.

Se insiste en que solo durante la última semana inmolaron más de 5.000 víctimas.

Los kurdos—sigue diciendo aquellos testigos—jamás han sido castigados por las tropas regulares turcas, á pretexto de que huyen sin dejar rastro ni huella del punto á donde van á ocultarse.

El Gobierno turco persiste en negar fundamento á estos informes; pero en todas las embajadas han sido suficientemente comprobados.

## La guerra ruso-japonesa

### Un bando de Oku

Comunica un despacho de Tokio que el general Oku, comandante de las tropas japonesas que operan en la península de Liao-Tong, ha dirigido un bando á los habitantes de esta, en el cual comienza diciéndoles que el Japón se ha visto obligado á declarar la guerra á Rusia para evitar las repetidas agresiones que venia realizando contra China y Corea.

Añade seguidamente que el Japón combate sólo por la causa de la justicia; asegura luego que promete respetar á los habitantes de la península de Liao-Tong y á sus propiedades, así como indemnizar el valor de las casas que destruya el ejército por las necesidades de la guerra y abonar los viveres que necesite, y con cluye amenazando seriamente con los mayores castigos á los que ayuden á los rusos.

**Los cosacos.—Guarnición reforzada**  
Telegrafian de Seul que un fuerte destacamento de cosacos ha ocupado á Pontchong.

De Seul han salido algunas fuerzas japonesas para reforzar la guarnición en Gensan.

En cuanto lleguen saldrá de este punto una columna que se dirigirá hacia el Norte para detener el avance de los rusos.

### Evacuación de Dalny

Un telegrama de Che-Fú participa que ha quedado completamente evacuada la ciudad de Dalny, habiéndose trasladado á Port-Arthur todas las tropas, artillería y municiones que había en ella.

Los rusos, antes de abandonar la población, la han dejado sembrada de minas en todas direcciones.

Los rusos toman la ofensiva.—El general Kouropatkin.

Telegramas de San Petersburgo hacen saber que, según el est do mayor ruso, la cabeza de las fuerzas rusas ha llegado más abajo de Wandiam.

El gener Kouropatkin.—agregan los referidos telegramas—ha entendido el movimiento de avance

con el propósito aparente —el verdadero plan que lleva se desconoce como es natural— de envolver la retaguardia de los japoneses, y encargada de contener á Kuroqui y á las tropas desembarcadas en Ta-kou-Chan, ha quedado la división que manda el general Kudratovich.

Si el plan aparente del generalísimo ruso se desarrolla con éxito quedarán los japoneses divididos en dos partes, completamente incomunicadas la una de la otra.

### La escuadra del Báltico

Un nuevo despacho de San Petersburgo da por completamente resuelto que la escuadra del Báltico se hará á la mar el 24 de junio.

La escuadra zarpará en dos divisiones de cuatro acorazados y varios cruceros cada una.

**Detalles del combate de Kin-Tcheu**  
La prensa de Londres comunica algunos detalles del terrible combate librado en las cercanías de Kin-Tcheu.

Segun dicha prensa las fuerzas rusas que tomaron parte en la jornada sumaban 42.000 hombres de infantería siberiana y artillería de marina y las de los japoneses ascendían á 75.000 combatientes. (1)

Las pérdidas sufridas por los rusos fueron 500 muertos y las de los japoneses se elevaron á 3.500.

**Momento de indecisión en los japoneses.—Supremo esfuerzo**  
El general japonés Oku, general en jefe del ejército japonés que opera sobre Port Arthur, ha dado el parte oficial de la batalla en Kin-Tcheu, sin añadir nada nuevo á lo ya conocido.

Únicamente consigna que cuando comenzaban á faltar las municiones para la artillería y hubo un momento de indecisión en que se llegó á pensar en la retirada, se decidió hacer un supremo esfuerzo y concentrar todos los tiros que quedaban sobre un punto determinado.

Al mismo tiempo se ordenó que toda la primera división se lanzara al asalto sin retroceder ante nada, cualquiera que fuesen sus pérdidas.

Los buques, mientras tanto, cañoneaban también vigorosamente el flanco izquierdo de los rusos, que era la posición más débilmente defendida.

Los fuegos de 200 piezas de artillería dirigidos contra una sola posición permitieron entonces á las divisiones primera y tercera ganar la colina pasando por encima de montones de cadáveres, más al llegar á las trincheras rusas se encontraron con que sus defensores no las habían abandonado y tuvieron que entablar un combate cuerpo á cuerpo en que hubo que hacer uso del revolver, de la bayoneta y de la espada.

Venció al cabo el número abrumador de los japoneses y al ocupar estos definitivamente la tan disputada posición rompieron en un atronador aplauso.

Los pocos defensores que quedaban se retiraron en orden, pero no los fué posible salvar la artillería.

Termina el parte de Oku diciendo que solo esa posición costó á los rusos 500 muertos.

En cuanto á nosotros—añade—contamos 3.500 cadáveres.

**Nóñez.**  
(1) Estas cifras nos parecen exageradas porque los combates de Kin-Tcheu y Naha-ma se han librado en un istmo que apenas tiene cuatro kilómetros de anchura y donde los rusos habían acumulado sus defensas, y en cuatro kilómetros de terreno es imposible que puedan maniobrar y desenvolverse 117.000 hombres con numeroso material de artillería. Además, por lo que á los rusos se refiere, está comprobado que la guarnición de Port-Arthur se compone de unos 8.000 marinos y aun cuando todos se han librado de parte en las jornadas que se han librado en aquel istmo—lo cual no es posible porque no iban á dejar la ciudad indefensa—sumarían 34.000 combatientes. (N. de la R.)

## LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22. — Teléfono 323



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprar grandes y varias existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc., y variado surtido en tapicerías y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á FLAZOS  
Cuentos redondos para el pago en plazos.

Si desea usted tomar el más exquisito de los Chocolates, compre usted el de los RR. PP. Benedictinos, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: CONFITERÍA GADITANA.

Thés finísimos en la F. G.  
Daóz y Velarde, 15

VENTA  
La Comisión Liquidadora de acreedores de la «Compañía Minera de Mercaderes» vende las instalaciones, terrenos y derechos de dicha Compañía y mineral existente en depósito en el pueblo de Cartas (Torrelavega). Las proposiciones de compra deberán hacerse antes del 10 de junio á don José Antonio Galdiz, Gran-Vía, 2, 2.º. Bilbao, ó á don Leonardo Corcho, Santander.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la proposición que sea más ventajosa ó de la desecharla todas.

Exámenes extraordinarios  
El Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situados en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidos clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y Carrera de Comercio, para todos aquellos alumnos, y oficiales ó libres, que tengan necesidad de sufrir exámen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Numeroso claustro de profesores titulados.

A los agricultores  
CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO  
BLANCA, 11.—PRINCIPAL  
Levantamiento de planos, medición y valoración de fincas rústicas, construcción de parques y jardines, análisis de tierras y abonos, consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola.

Restaurant EL MODERNO  
GRAN CASA PARA VIAJEROS  
de Matilde de la Higuera  
Bincón 7 y 9 (antes Cervinos)  
Servicio á la carta, á precio fijo y á todas horas: comedores independientes, cómodas habitaciones, precios moderados.

Pruébense los chocolates de la F. G.  
Daóz y Velarde, 15

FABRICA DE MOSAICOS  
Piedra artificial,  
CAL HIDRÁULICA  
y tuberías de cemento  
Cemento portland marca «El Martillo»  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
GRACIA y BARROS: Plaza de la Esperanza, 6  
SANTANDER

Lampistería Moderna  
de Crispín de Blas  
1, Santos Mártires, 1  
REQUISA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE  
Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad.  
Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.  
Instalaciones eléctricas desde SIETE PUNTAS lámpara en adelante.  
Brazos de metal para electricidad desde cincuenta centimos en adelante.  
Lámparas incandescentes, rosca ó bayoneta á peseta una.

ALMACENES DE MUEBLES  
V. Arauce  
CAMAS,  
ERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VÍDRO Y TAPIERÍA  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
SANTANDER  
Pídanse precios y catálogos.

## Nueva relojería. BLANCA, 6

COMPOSTURAS		RELOJES	
Arbol de volante... 2'50		Roskopf legítimo... 30	
Cilindro... 3		Sistema Roskopf... 10	
Limpieza... 1'50		Reguladores de 18... 12	
Reparo... 2		Reguladores de par... 14	
Muelle real (cuerda) 2		Despertadores desde 5	
Espiral (pelo)... 2		Despertadores con música... 17	
Crustales para toda clase de relojes de bolsillo... 0'50			
Completo surtido en Omegas, Longines, Moris patent, etc., etc.			

Sociedad general de ferrocarriles VASCO-ASTURIANA  
Capital: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado  
Emisión de 14.000 obligaciones de 500 pesetas, con 5 por 100 de interés, amortizables en 80 años, por sorteos anuales, ó antes, si conviniera á la Compañía, garantizadas con primera hipoteca sobre las líneas de Ujo á San Esteban de Pravia y ramal de Palomar á Oviedo, que tienen una longitud de 33 kilómetros, de los cuales están en disposición de abrirse al servicio público 56 kilómetros (Oviedo-Palomar-San Esteban) y los restantes 27 kilómetros (Palomar-Ujo) se inaugurarán á fines del año actual. Quedan también comprendidos en la hipoteca los depósitos y cargaderos del puerto de San Esteban.

De los 14.000 títulos de que consta la emisión, se reserva la Compañía en cartera 3.000, para necesidades futuras, y se ofrecen al público 8.000, con valor nominal de 4.000.000 de pesetas.

La colocación de estas 8.000 obligaciones está asegurada por un grupo financiero constituido en el Banco de Vizcaya, y de acuerdo ese grupo con la sociedad general de ferrocarriles Vasco-Asturiana, anuncia la subasta de dichos títulos bajo las condiciones siguientes:

1.ª Las propuestas deberán hacerse en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se facilitará, pudiendo entregarse desde esta fecha hasta el día 4 del próximo mes de junio inclusive:

En Bilbao, en el Banco de Vizcaya.  
En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.  
En Santander, en los Bancos Mercantil y de Santander.

2.ª A cada propuesta se acompañará resguardo que acredite haberse entregado en el establecimiento en que se presente la cantidad de 25 pesetas por cada obligación que se pida.

3.ª El tipo de la subasta es el de 96 por 100 y las propuestas deberán allanarse ó mejorarse.

4.ª Las propuestas recibidas en Oviedo y Santander se remitirán á Bilbao al Banco de Vizcaya, donde, ante una comisión del Consejo del mismo y una delegación del esta Sociedad, se procederá á la apertura de todas, á las cinco de la tarde del día 6 de junio próximo, haciéndose acto seguido á adjudicación, prefiriendo las propuestas más altas y haciendo un prorrateo por las que sean iguales, si el número de obligaciones pedidas diere lugar á ello.

5.ª Hecha la adjudicación deberá completarse el pago de 125 pesetas por cada título, antes del día 15 de junio próximo: otras 250 pesetas se pagarán el 5 de julio y el resto se satisfará el 20 de agosto.

6.ª Las obligaciones llevarán cupón semestral de 1.º de enero de 1906. Por el anticipo del pago de los plazos se abonará interés á razón de 5 por 100 anual.

7.ª Los cupones y amortización de estas obligaciones se pagarán en Oviedo, Bilbao, y en todos los demás puntos que designe el Consejo de administración.  
Oviedo 28 de mayo de 1904.—El presidente del Consejo, Enrique Arce.

## LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos, Talleres de jarro esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos Parquetes para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos Plazuela de la Aduana, núm. 1

## El Brasil

Para queso manchego... El Brasil  
Para jamones... El Brasil  
Para embutidos... El Brasil  
Para galletas finas... El Brasil  
Carbaljal, 8, esquina á San José

Tapiocas y pastas para sopas en la F. G.  
Daóz y Velarde, 15

## COLEGIO DE SEÑORITAS

La Inmaculada Concepción  
dirigido por la Sra. D.ª Hermenia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL  
Establecido en la calle de Carbaljal, 4, 1.º izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, habiéndose á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permitan.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Ginnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas.

Clases especiales de Francés: De doce á una, para señoritas; y de seis á siete de la tarde, para niños.

## GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, número 7.

CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO PARA ENFERMOS Y COLEGIOS Y PROFESOS CON VENCIONALES.

## LA ATALAYA

Precios de suscripción	Un mes		Tri-mestro		Se-mestre		Un año	
	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos
Santander (capital)...	1 50	4	4 50	9	9	15	15	15
Resto de España....	—	10	30	40	—	—	—	—
Unión postal.....	—	15	30	40	—	—	—	—
Demás países.....	—	15	30	40	—	—	—	—

El pago de la suscripción es adelantado; debe hacerse en metálico, libranza ó letra de fácil cobro. Las suscripciones empezarán en cualquier día del mes. A LA ATALAYA se envían números de muestra, gratis, á cuantas personas lo soliciten.

## Tarifa de anuncios

En 1.ª plan...	Ptas. 0,75	la línea
En 2.ª id. (reclamos y gacetas)...	0,50	—
En 3.ª id. ....	0,20	—
En 4.ª id. ....	0,10	—

Comunicados á precios convencionales, desde una peseta la línea. Grandes descuentos, según la importancia de las grandes de anuncios. Se aceptan de defunción y de aniversario desde 2,50 pesetas. (Toda la correspondencia al Administrador)

## SOLITARIA

CABEZA de la LOMBRIZ  
Preparada en 2 horas por los

Globulos Secretan  
Farmacéutico. Laureado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INGENUOSO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARÍS. Venta al por Mayor en SANTANDER, 10, en la Plaza, 10.

2.ª MADRUGADA

## ANUNCIOS

RESTAURANT  
El Cantábrico  
DE  
Pedro Gómez Fernández  
HERNÁN-CORTES—Palacio del Sr. Macho  
TELÉFONO núm. 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Solomillo á la financier.

PROBAD las garapinadas de la Confitería de RANOS, Becedo, 11.

ALMACENES DE MUEBLES  
V. Arauce  
CAMAS,  
ERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VÍDRO Y TAPIERÍA  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
SANTANDER  
Pídanse precios y catálogos.

ALMACENES DE MUEBLES  
V. Arauce  
CAMAS,  
ERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VÍDRO Y TAPIERÍA  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
SANTANDER  
Pídanse precios y catálogos.

ALMACENES DE MUEBLES  
V. Arauce  
CAMAS,  
ERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VÍDRO Y TAPIERÍA  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
SANTANDER  
Pídanse precios y catálogos.

ALMACENES DE MUEBLES  
V. Arauce  
CAMAS,  
ERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VÍDRO Y TAPIERÍA  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
SANTANDER  
Pídanse precios y catálogos.

ALMACENES DE MUEBLES  
V. Arauce  
CAMAS,  
ERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VÍDRO Y TAPIERÍA  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
SANTANDER  
Pídanse precios y catálogos.

ALMACENES DE MUEBLES  
V. Arauce  
CAMAS,  
ERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VÍDRO Y TAPIERÍA  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
SANTANDER  
Pídanse precios y catálogos.

ALMACENES DE MUEBLES  
V. Arauce  
CAMAS,  
ERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VÍDRO Y TAPIERÍA  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
SANTANDER  
Pídanse precios y catálogos.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

Table with train schedules and prices for Santander to Bilbao route, including columns for 'PRECIOS desde Bilbao' and 'ESTACIONES'.

Table with train schedules and prices for Santander to Solares route, including columns for 'PRECIOS desde Solares' and 'ESTACIONES'.

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo...

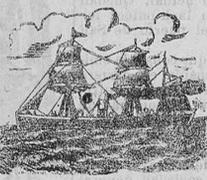
Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

Table with train schedules and prices for the direct service from Santander to Ontaneda.

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Arraunaga.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo...



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTH. El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER...

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Odeís...

León XIII

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Odeís...

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico...

LINEA DE FILIPINAS

El día 4 de junio saldrá de Liverpool y el 18 de Barcelona...

Isla de Luzón

directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila...

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 5 de junio saldrá de Barcelona, el 7 de Málaga y el 7 de Odeís...

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante...

Manuel L. Villaverde

directamente para Cansibana, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma...

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 28 de Odeís...

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Cansibana, Masagán y otros puertos...

LINEA DE TANGER

Salidas de Odeís: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Agencia en SANTANDER, ENFERMERAS EN ANGEL FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Advertisement for ORIZA-LACTE perfume, featuring the brand name and a small image of the product.

Advertisement for BORISOL DE TORRES MUÑOZ, an antiseptic and disinfectant, with detailed text about its uses.

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires

(SIN ESCALA EN EL BRASIL) The Royal Mail Steam Packet Company (MALA REAL INGLESA) Compañía de vapores correos paquetes reales ingleses...

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración...

Advertisement for D.V. Villaverde y Galvo, a pharmacy and perfumery shop, listing various products.

PROFESORA

de piano con título, desea proseguir en la enseñanza musical en algún colegio de señoritas...

Se alquila

en Gama un bonito chalet, con grandes comodidades, a un minuto de la estación.

Advertisement for VINO DE VIAL, a lacto-phosphate tonic, with a circular logo and detailed description of its benefits.

Advertisement for MAGNESIA DE BISHOP, a medicinal product, with a bottle illustration and text describing its use.

Advertisement for CITRATO DE MAGNESIA KING, a medicinal product, with a bottle illustration and text.

Cemento Portland

Procedente de Amberes MARCAS 'CORDERO' Y 'ABEJA'

Estas excelentes calidades de cemento han sido empleadas en España y en el extranjero, con resultados inmejorables...

Table with technical specifications for Portland Cement, including columns for 'FUERZA TENSIBLE', 'MUESTRA NÚMERO 2', and 'CEMENTO PURO'.

Director de los Ensayos: Firmado: EM. ROUSSEL. Depósito exclusivo: Méndez Núñez, número 20. Teléfono 295 HIJO DE PRESMANES Y BARRIO

Advertisement for ACEITE de HOGG, a cooking oil, with a logo featuring a bear and text about its quality.

Advertisement for SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA, a company producing carbon from Spanish mines.